

Arriaga

Es el apellido Arriaga muy ilustre en las provincias de Alava y Guipúzcoa y de él figuran varios caballeros en las Ordenes Militares, particularmente Pedro de Arriaga Ormaequí, natural de Azeitúa, cruzado en 1624, debe proceder de la misma casa que nuestros solicitantes, porque unos y otros llevan iguales armas.

Fueron éstos Antonio Juan y Antonio Miguel de Arriaga, vecinos de Buenos Aires y Lima.

Era Antonio Juan de Arriaga capitán de Milicias del Batallón de Buenos Aires, pero residente, a la sazón, en Madrid y Antonio Miguel era administrador general de alcabalas y almojarifazgo en Lima (Perú) y se quejaron de que siendo hijosdalgo del lugar de Lezama de donde y su casa y solar eran originarios no les tenían presentes para comunicación de empleos ni otras prerrogativas ni asientos distintivos en que debían ponerles sin embargo de la precisión de estar ausentes.

Oríundos, dicen los testigos, por ambas líneas de las casas solariegas de sus cuatro apellidos que todas ellas están sitas y notorias en este dño lugar (Lezama) y dan nombre a los mismos parajes de su situación, fueron bautizados Antonio Miguel a 22 de Septiembre de 1724 y Antonio Juan a 25 de Junio de 1727 y tuvieron por padres a Domingo de Arriaga, bautizado a 10 de Diciembre de 1675 y María Gurría, por abuelos a Juan

de Arriaga, bautizado a 7 de Mayo de 1655 y María Tomasa de Baseve y por bisabuelos a Francisco de Arriaga y Francisca de Elgueta.

Terminó el expediente reconociéndoles todos sus derechos por auto de 17 de Marzo de 1774.



Arrieta

Los de este apellido, que hicieron información en la Chancillería, son los siguientes:

Arrieta (Francisco de), vecino de Escoriaza Año 1785.— Probó este pretendiente ser originario del valle de Leniz donde dicen los testigos que han visto que *Andrés de Arrieta, hijo legítimo que fué de Thomas de Arrieta, Abuelo del pretendiente, Fernando y Andrés Hermanos, y primos del citado pretendiente han obtenido en este Real Valle (Leniz) el empleo honorífico de Regidor.*

En otros sitios se dice que la casa solar de Arrieta radica en la villa de Cegama.

El pretendiente fué bautizado en Escoriaza a 25 de Octubre de 1747 y fueron sus padres José de Arrieta, bautizado en Zarimuz a 30 de Octubre de 1706 y María Lilibarri Zuloaga, sus abuelos Tomás de Arrieta, bautizado en Salinas de Leniz a 8 de Diciembre de 1681 y sus bisabuelos Tomás de Arrieta y Josefa de Castillo.

Se le libró Real provisión en 28 de Febrero de 1785.

*

Arrieta (Manuel, Pedro y Diego de), vecinos de San Román de Campezo. Año 1789.—La genealogía probada es esta:

- I. Francisco González y Juliana Ruiz fueron padres de
- II. Francisco González que casó con Juliana de Velasco y de ellos fué hijo
- III. Francisco González de Arrieta, bautizado en Bernedo el año 1606, quien contrajo matrimonio con Teresa Ibañez de Suso y estos fueron padres de

- IV. Francisco González de Arrieta, bautizado en Bernedo a 26 de Marzo de 1667. Casado con Isabel García, de ellos fué hijo
- V. Juan González de Arrieta, bautizado también en Bernedo a 10 de Febrero de 1696 y luego casado con Manuela Gómez de Segura y Arriaran con quien tuvo por hijo a
- VI. Juan Pascual de Arrieta, bautizado en Angostina a 2 de Enero de 1727, quien hizo información de su nobleza el año 1766 al trasladarse a San Román de Campezo. Casado con Liberata de Amescua, nacieron de esta unión
1. Manuel de Arrieta.
 2. Pedro de Arrieta.
 3. Diego de Arrieta, que casó con Ursula de Ibasate y fueron padres de José de Arrieta.

Se les dió Real provisión en 9 de Septiembre de 1789.

*

Arrieta (Manuel, Pedro y José de), vecinos de San Román de Campezo Año 1789—El tercero fué sobrino de los otros dos, hijo de Diego Pascual de Arrieta y de Ursula de Ibasate. Sus abuelos, padres por consecuencia de los otros dos, Juan Pascual González de Arrieta, que hizo información de su nobleza en Vitoria, aprobada en 17 de Junio de 1766, y Liberata de Amescua sus segundos abuelos Juan González de Arrieta y Manuela Gómez de Segura, sus terceras abuelas Francisco González de Arrieta e Isabel García, sus cuartos abuelos Francisco González de Arrieta y Juliana de Velasco, sus quintos abuelos Francisco González de Arrieta y Teresa Ibañez.

Se despachó Real provisión de continuación en su hidalguía a 5 de Septiembre de 1789.

Otro expediente existe de un Juan de Arrieta, vecino de Jáuregui, pero originario de Francia.

*

Ascarza y Saenz de Ascarza

El origen de estos linajes debió estar en Ascarza, lugar de la jurisdicción de Vitoria, del que tomaron el nombre, pues allí dicen los testigos del pleito de Martín de Ascarza—año 1524—que tenían su asiento, así como en Araya, desde más de cien años.

El referido Martín litigó su hidalguía con el lugar de Zalduen-do, a tres leguas de Ascarza y media de Araya, donde él vivía, probó su hidalguía y la legitimidad de sus padres Martín de Ascarza y María de Ascarza y de su abuelo Juan de Ascarza, vecino del lugar de este nombre y se dió sentencia a su favor en 5 de Diciembre de 1524

En 1786 se siguió expediente y litigio de hidalguía por Gregorio Sáenz de Ascarza, vecino de Marieta, hermandad de Gamboa, allí bautizado a 25 de Mayo de 1759, hijo de Lucas Sáenz de Ascarza y Catalina Ruiz de Escudero, nieto de Juan Francisco Sáenz de Ascarza, bautizado en Arriola, hermandad de Aspárrena, a 2 de Junio de 1672 y Magdalena López de Gordoa, bisnieto de Lucas Sáenz de Ascarza, bautizado en Arriola a 18 de Octubre de 1651 y María Martínez de Galarreta y tercer nieto de Francisco Sáenz de Ascarza y María Ana Martínez de Iarduya.

Entre los hechos positivos de nobleza alega el haber pertenecido sus ascendientes, aun siendo gentes pobres, a la junta de caballeros hijosdalgo de la hermandad de Aspárrena y su hermano, José Sáenz de Ascarza a la de nobles de San Martín

de Moyó, en la hermandad de Gamboa, en la que, además, desempeñó el cargo de Alguacil Cuadrillero, reservado a los hijosdalgo.

Se libró Real provisión de nobleza en 30 de Septiembre de 1788.



Asteguieta

EN 1789 siguió expediente Baltasar Vicente de Asteguieta, vecino de Betoño.

Dió origen a este expediente el haberse avecinado el solicitante en Betoño, por haber allí contraído matrimonio con D.^a Lorenza de Landa.

Fué natural de Yurre, hermandad de Badajoz, donde le bautizaron a 10 de Enero de 1752 y fueron sus padres Diego de Asteguieta, bautizado en Foronda a 4 de Abril de 1705 y María Isabel de Latioero, sus abuelos Andrés de Asteguieta, bautizado en Foronda a 18 de Noviembre de 1655 y María Ruiz de Luzuriaga, sus bisabuelos Juan de Asteguieta Eguiluz, bautizado en Abecia a 9 de Mayo de 1630 y María de Gamarra, terceros abuelos Andrés Sáenz de Asteguieta e Isabel Eguiluz, vecinos de Guereña y cuartos Juan Sáenz de Arguieta y Catalina Díaz de Sarvalde, vecinos de Guereña.

Se dió Real provisión en 26 de Mayo de 1789 (1).



(1) De la misma familia, aunque no podemos precisar el tronque, fué José Bernardo de Asteguieta, natural de Foronda, que en 1805 fuegracó en la Orden de Carlos III y obra su expediente en el Archivo Histórico Nacional, hijo de José Celedonio de Asteguieta, natural de Foronda y Petronila Díaz de Sarvalde, nieto de Francisco de Asteguieta, natural de Antezana y María Iñiguez de Echevarría y bisnieto de Pedro Saaz de Asteguieta y Agustina Ciríaco

Atauri

Esta familia, establecida en Vitoria, tiene su origen en el reino de Navarra, en cuya villa de Cabredo existió una cofradía llamada de San Gil, fundada el año 1401, en la que nose admitían más que nobles, como en otras de que en esta obra se da noticia, y a ella pertenecieron los Atauri. Claro está que no se formaba solamente de vecinos de la villa, sino también de otros nobles de la comarca.

Un Gregorio de Atauri, de la misma casa, vecino de Rivafranca, ganó carta ejecutoria el año 1689.

Los que ahora nos ocupan, hicieron su expediente en 1792 y su genealogía es esta:

- I. Juan de Atauri, vecino de Cabredo y su mujer Lucia Martínez, fueron padres de
- II. Pedro de Atauri, bautizado en Cabredo a 26 de Enero de 1619 que casó con Francisca Sáenz de Tejada, naciendo de esta unión
- III. Pedro de Atauri, natural también de Cabredo y bautizado a 6 de Agosto de 1656, que, casado con Maria Cruz de Nestares, trasladaron su vecindad a Logroño, donde tuvieron por su hijo legítimo a
- IV. José Atauri, bautizado a 1 de Mayo de 1657, marido después de Ana María Gutiérrez de Marsón, padres de
- V. Francisco de Atauri, bautizado en Buñares (Rioja) a 15 de Octubre de 1679, quien casó con Catalina de Leyba y fueron padres de
- VI. Manuel Joaquín de Atauri, bautizado en Logroño a 25 de

Marzo de 1716, casado con Águeda de Pinedo, trasladados a Vitoria y padres de

- 1.º Luis de Atauri, bautizado en Vitoria a 26 de Agosto de 1748, casado con Martina Galatar, de quien tuvo los siguientes hijos, todos en Vitoria:
 - a) Pedro de Atauri.
 - b) Ramón de Atauri.
 - c) Genaro de Atauri.
 - d) Vicente de Atauri.
- 2.º Pedro de Atauri, bautizado en Vitoria a 15 de Octubre de 1758, casado con María López de Sosoaga y de ellos fué hijo
 - e) Diego Andrés de Atauri, también de Vitoria.



Ayala

Otra de las casas más nobles y principales de Alava es la de Ayala, fundada por el infante D. Vela de Navarra en el concejo de Respaldiza, que recibió el Señorío de aquella tierra a fines del siglo XI o principios del XII, cuya casa y personaje son bastante conocidos y estudiados por algunos autores.

Siendo de tan egregio y alto origen, no es de extrañar que descendientes de esta casa hayan llevado infinitos títulos nobiliarios, ya propiamente suyos, ya por entronques con otras casas a cuyo efecto basta decir que entroncaron con las de Alba y de Veragua, entre otras. En Vizcaya con la de Murga.

Antonio y Alejandro de Ayala, vecinos de Vitoria y Legaró, siguieron pleito sobre su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1605.

Procedían directamente de la casa de Larrazabal de Abajo, en la anteiglesia de San Juan de Orozco, concejo de Zubiaur, condado de Ayala, filial y dependiente de la de Olarte, en el valle de Orozco, casa muy noble de hijosdalgo de sangre, armas y apellido, como dicen los testigos, y de pariente mayor, pero pertenecientes, también según éstos, al linaje de Ayala.

- I. Juan de Larrazabal fué dueño y Señor por mayorazgo, de la casa y solar de Larrazabal y, como tal, patrono de la iglesia de San Bartolomé de Olarte. Casó con María López y de ellos fué hijo
- II. Juan de Larrazabal, que por ser segundogénito, ya no llevó el mayorazgo y Señorío de Larrazabal, pasándose a vivir a la villa de Ulibarri y casando con María Ortiz de Mendoza.

De éste dicen los testigos que le pusieron de Ayala por venir de este linaje y así se llamó ya Juan de Ayala. Fué su hijo,

lli. Juan de Ayala, que tuvo por su esposa a Juliana Iñiguez y con ella, por sus hijos, a los litigantes

1.º Antonio de Ayala.

2.º Alejandro de Ayala.

Dicen los testigos que los señores de la dha casa an sido y es el que al presente la posee que es Lope Garcia de Olarte patronos de la iglesia de San Bartolomé de Olarte y como tales an tenido y tienen su entierro en la capilla mayor de la dha iglesia solos sin que se entierren en ella otro ningún vecino del dho lugar y an tenido y tienen los señores poseedores de la dha casa de Olarte su asiento en la dcha iglesia al lado del hebangelito en la dha capilla mayor della delante de todos los demás parroquianos de la dha parroquia y an tenido y tienen los diezmos que se han pagado y pagan a la dha iglesia por los feligreses della y ansi mismo tienen parte de los diezmos que se pagan en las anteiglesias de San Martín de Albisu y en la de Helexaga y en la de San Llorente de Urgute y en la de nuestra Señora de Zalao y de San Juan de Zubtaur...

Respecto de las armas se expresan así: tiene sus armas con un escudo de piedra sobre la puerta principal de la dha casa (de Olarte) al lado izquierdo della como se entra en la dha casa que las dhas armas an sido y son un espino en campo amarillo con la orla encarnada y en la orla catorce espas y dentro en el campo de el dho escudo al pié del espino tiene dos lobos a los lados del y en lo alto de el espino tiene dos estrellas y su celada a los dos lados del dho escudo dos salvaques y los señores de la dha casa y solar de Olarte an sido y es Francisco Ochoa de Olarte e Iñigo Fernández de Olarte su hixo después del y al presente el dho Lope Garcia de Olarte.

Se dió ejecutoria en Marzo de 1603.

En grabado representamos el escudo, supliendo detalles que los testigos no expresan. No dicen el color de las estrellas y las ponemos de gules por ser los más frecuentes sobre metal, suponiendo que el amarillo que dice el testigo es oro. Las aspas de la bordura han de ser de oro, como dicen varios nobiliarios y los lobos se colocan empinantes por la misma razón y por ser la posición más natural, siendo uno a cada lado del árbol.



OLARTE

Según el Alfabero de Zazo (T.-20) fol. 215, el escudo es cuartelado 1.º en azar un roble y dos lobos empinantes a él y a los lados dos estrellas de oro; 2.º en azul cruces de oro vanas como las de Calatrava; 3.º y 4.º en oro dos lises. Bordura roja con ocho aspas de oro.

El Nobiliario de D. Juan Félix de Rájula tomo I, folio 29 dice partido: 1.º en oro encina verde y a cada lado un lobo empinado; 2.º en rojo dos cruces de plata y debajo de ellas tres lises de oro; bordura roja con ocho aspas de oro.

Parecido es lo que dicen D. Francisco Zazo y Rosillo y don Ramón Zazo y Ortega, Reyes de Armas, D. Juan Francisco de Hita y D. Juan Carlos de Guerra (1).

(1) En nuestra obra «Nobleza Vizcaína», pág. 319, hay otras posesiones del mayorazgo de Olarte y aprovechamos esta ocasión para advertir a nuestros lectores que no dejen de consultar nuestros nobiliarios de las otras provin-

A fines ya del siglo XVIII, otros Ayalas, vecinos de Santa Cruz de Campezo, incoaron expediente de nobleza, en la Chancillería.

Dicen estos pretendientes en su petición o demanda, que siempre fueron nobles como descendientes de Yecora, donde se les habían guardado constantemente las prerrogativas correspondientes a su estado, pero, habiendo vivido después sus más próximos ascendientes en Piedra Millera (Navarra) y Santa Cruz de Campezo, donde no había diferencia de estados noble y general por ser pueblos de behetría, no habían tenido aplicación sus derechos hasta que en el año 1788 cesó en el último tal situación jurídica y comenzaron a repartirse los oficios entre ambos estados, haciendo aplicación varias familias de su nobleza, cosa que a ellos no les querían reconocer.

Como consecuencia formaron su expediente y la genealogía en él probada es esta:

- I. Pedro de Ayala, vecino de Yecora, estuvo casado con Catalina N. y de ellos fué hijo

cia vascongada, pues, dado el enlace que hay entre las familias de unas y otras, en infinidad de casos complementarán y aumentarán las noticias del linaje que les ocupa. También deben ver nuestro «Catálogo de Hijosdalgos», donde pueden encontrar noticia de pleitos de los mismos apellidos y linajes, aunque los litigantes residen en Castilla.

Hay, además, en el archivo una ejecutoria que no corresponde a ninguno de estos pleitos, dada en Salamanca a 30 de Mayo de 1487, escrita sobre pergamino, a favor de Cristóbal de Ayala, vecino de dicha ciudad, quien debió tomar el apellido por venir de aquella tierra, hijo de Fernando de Moricea, dueño del solar de Maricea, en la tierra de Ayala, parente mayor del linaje, alcaide de la fortaleza de *Santedriano*, casado con una D.^a Sencha. El abuelo fué Juan Sánchez de Maricea. Declaran así los testigos, especialmente uno dependiente de la casa de *Pero Lopez de Ayala, mariscal cuya era la dicha tierra de Ayala*.

Nos consta que la executoria de Ayala estaba hace algunos años en poder de D. Francisco de Ayala, último vástago de esta familia, ya fallecido, y una de las personalidades más relevantes de Alava en el siglo pasado. Falleció soltero y por su única hermana, D.^a Francisca, casada con el General Conde de Cheste, Marqués de la Pezuela, pasaron a esta familia este y otros documentos.

- II. Juan de Ayala, vecino de Yecora, donde fué bautizado el año 1519, que casó con María Morentín, naciendo de esta unión
- III. Juan de Ayala, bautizado en el mismo lugar a 22 de Abril de 1560. Este contrajo matrimonio en Piedra Millera con Isabel Díaz de Janregui y allí tuvo a su hijo
- IV. Juan de Ayala, cuya partida de bautismo está en el expediente también, pero dice a treinta de Mayo del sobredicho año, su determinar éste, que desde luego es anterior a 1625, en que termina el libro. Casado ya en Santa Cruz de Campezo, con Magdalena de Gauna, nació de esta unión
- V. Juan de Ayala, bautizado a 28 de Noviembre de 1647 y casado con María López de Virgala. Tuvieron dos hijos, cuyas dos ramas vamos a seguir.

Rama primera

- I. Juan de Ayala fué el hijo mayor que tiene su partida de bautismo en Santa Cruz a 9 de Septiembre de 1672 y casó en Los Arcos con Angela de Iriarte y de ellos fué hijo
- II. Otro Juan de Ayala, bautizado en Los Arcos a 18 de Noviembre de 1699, quien contrajo matrimonio con María Eguleta y con ella tuvo a
 - 1.º Otro Juan de Ayala, que recibió el bautismo en Santa Cruz de Campezo a 21 de Junio de 1755 y casó con Francisca de Gauna, siendo éstos padres de Teodoro de Ayala, bautizado en Santa Cruz a 10 de Noviembre de 1778.
 - 2.º Hijo de Juan de Ayala y María Eguleta fué José de Ayala, bautizado a 22 de Noviembre de 1759 que casó con Gracia Pérez Carrasco y fueron padres de José de Ayala, bautizado en Santa Cruz a 9 de Noviembre de 1778.

Rama segunda

- I. Manuel de Ayala fué el hijo segundo de Juan de Ayala y María López de Virgala, bautizado a 19 de Julio de 1687,

el cual casó con Angela de Gamiz y ambos fueron padres de

- 1.º Manuel de Ayala, bautizado a 14 de Mayo de 1721, que, con su mujer Agustina Díaz de Antofiana, tuvo tres hijos, el primero antes de contraer matrimonio, y fueron Santiago de Ayala, bautizado en Santa Cruz a 15 de Noviembre de 1744. Manuel de Ayala, bautizado a 17 de Agosto de 1746, quien casó con Clara de Labeja, vivió en Valladolid y tuvo un hijo, al menos, llamado José Raimundo.
Miguel de Ayala, bautizado a 6 de Octubre de 1751.
- 2.º Hijo de Manuel de Ayala y Angela de Gamiz fué Juan de Ayala, bautizado a 11 de Febrero de 1725, quien casó con Antonia Sáenz de Heredia y tuvo con ella a Francisco Javier de Ayala, bautizado a 4 de Diciembre de 1772 y Juan Antonio de Ayala, bautizado a 24 de Junio de 1782.
Se despachó Real provisión de hidalguía en 10 de Octubre de 1795.



Azáceta

EN castellano, las coles.

Estaba la casa solar de este apellido en el lugar del mismo nombre, en el valle de Arroya y muy cerca de Vitoria. Era muy conocida y no de las menos importantes, saliendo de ella varias ramas, aunque hoy no sea el apellido muy frecuente.

Dos de ellas tienen expediente de hidalguía en el archivo de la Real Chancillería.

Es una la representada por Antonio de Azáceta, natural de Maestu, bautizado en primero de Septiembre de 1706, casado con María Ana de Musitu y padre legítimo de Matías.

Fué su padre Blas de Azáceta, bautizado, según su partida, en Leorza a 3 de Febrero de 1667 y casado con María Fernández de Roitegui, su abuelo Gabriel de Azáceta, casado con Fausta López de Leorza, su segundo abuelo otro Gabriel de Azáceta, marido de María de Larrea, su tercer abuelo Juan de Azáceta, de quien se presenta como prueba de nobleza la exención del tributo, que todos los pecheros del valle pagaban al Duque del Infantado. Casó con Magdalena Fernández.

El cuarto abuelo fué otro Juan de Azáceta y de éste se presenta como prueba un poder dado por los vecinos del valle para un pleito contra su señor, a la sazón, D. Pedro de Ganna. En dicho poder, no sólo figura con el dictado de hidalgo, como otros, sino con el tratamiento de Muy Noble Señor. Fué marido de María de Zubiate.

El quinto abuelo fué Martín de Azáceta, casado con Juana N. y el sexto Pedro de Azáceta Entea, marido de Teresa de Alecha.

También se presenta una certificación de armas dada por Francisco de Zazo, Rey de Armas de S. M. que las describe en esta forma:

Escudo de campo rojo y en él una torre de plata desmochada sin almenas que por cima de ella sale un brazo armado que en la mano tiene una espada desnuda en acción de descargar el golpe según van pintadas en el Escudo que haze cabeza a esta certificación surmontado de un morreon de cinco regillas de Acero y plata con sus plumas.

Ateniéndonos exactamente a la descripción, el escudo es este que reproducimos.



AZÁCETA

El otro expediente está formado por tres hermanos, descendientes, según hay constancia, de la misma casa.

Fueron estos Juan Antonio de Azáceta, casado con María Tomasa de Marañel, vecino de Quintana y con dos hijos Juan y Joaquín, Carlos Domingo de Azáceta y Juan Tomás de Azáceta, vecinos estos dos de San Román de Campezo y, los tres, hijos de Antonio de Azáceta y Ursula Sabando.

Este Antonio de Azáceta, hizo ya información de su nobleza, en unión de su hermano Fausto, el año 1767.

El abuelo de los solicitantes fué Fausto de Azáceta, vecino de Bujanda, casado con María de Ibisate.

El segundo abuelo fué Juan de Azáceta, vecino de Bujanda, quien perteneció, en unión de otro hermano llamado Gabriel, a la Cofradía de San Fausto Labrador, que bajo la advocación de la Santísima Trinidad, veneraba en Bujanda el cuerpo incorrupto del Santo y a cuya Cofradía no podían pertenecer más que los nobles. La esposa de este segundo abuelo fué María Pérez.

Los terceros abuelos fueron Francisco de Azáceta y Fausta Rodríguez, vecinos de Bujanda.

Se dió en este expediente Real provisión de continuación en la hidalguía a 18 de Junio de 1806.



Barrio

EN 1788 se promovió expediente de hidalguía por José Jacinto de Barrio, vecino de Urarte.

Probablemente del lugar de Barrio, partido, hoy, de Amurrio, tendrá su origen el linaje alavés de aquel apellido, como en otras regiones existen otras familias y muchos pueblos del mismo nombre, sin que entre aquéllas haya comunidad de origen.

El solicitante de este expediente, casado con María de Alegría, tenía en aquel tiempo tres hijos menores: Prudencio, José y Blas.

Recibió el bautismo, según su partida, en Urarte a 19 de Noviembre de 1745 y tuvo por padres a otro José Jacinto del Barrio, bautizado en Obecuri a 15 de Septiembre de 1709 y María de Ozaeta, por abuelos a Francisco del Barrio, bautizado en Bajauri a 6 de Febrero de 1688 y María de Eguleta, por bisabuelos a Juan del Barrio, bautizado en Bajauri a 26 de Enero de 1659 y Ana Fernández, por terceros abuelos a Francisco del Barrio y Magdalena de Garibay, vecinos de Bajauri y por cuartos abuelos a Domingo del Barrio y Lucía de Velasco, vecinos de Zamento (1).

(1) De una rama de los Barrio, alaveses, que pasó a Guipúzcoa y después a la provincia de Madrid, desciende D.^a Julia Barrio Jiménez y García Sevillano, emparentada con los Duques de Sevillano y casada con el Marqués de Laurencia, D. Francisco R. de Ulagón y Guardamizco, Director de la Real Academia de la Historia y autor, con el Sr. Vignan, de los índices de pruebas de los Ordenes Militares, recientemente fallecido.

Beltrán compuesto

EL apellido Beltrán realmente no lo es, sino nombre propio, que algunos tomaron como patronímico por ser hijos de un Beltrán. De aquí que no se pueda atribuir a un solo linaje, sino que pudo haber muchos, de origen distinto, que tomaran el mismo apellido patronímico y de aquí también que se emplee más generalmente compuesto como Beltrán de Heredia, Beltrán de Guevara, etc., que es cuando forma verdadero apellido.

*

Beltrán de Guevara. En 1569, hizo probanza *ad perpetuam rei memoriam*, de su hidalguía, en la Real Chancillería de Valladolid. Pero Beltrán de Guevara, vecino de Vitoriano, valle de Zuya, hijo de Juan Beltrán de Guevara y Berenguela de Mendoza, nieto de Pedro Beltrán de Guevara y Milla de Cerio, suñeros, y bisnieto de Juan Beltrán de Guevara y Juana de Averagesuri, *naturales y natibos de la provincia y hermandades de Alava y de aquende hobro, hacia la mano de Vizcaya.*

Dos siglos más tarde, se siguió otro expediente por otro del apellido. Fué éste Francisco Beltrán de Guevara, residente en Salinas de Leniz, natural de Ulibarri-Gamboa y allí bautizado a 9 de Octubre de 1759, hijo de otro Francisco Beltrán de Guevara, bautizado en Landa a 10 de Abril de 1708 y Francisca Fernández Arroyave, nieto de Gregorio Beltrán de Guevara, bautizado en Ulibarri Arrazúa a 12 de Noviembre de 1671 y María de Iruñaga, segundo nieto de otro Gregorio Beltrán de Guevara, bautizado en Ulibarri Arrazúa a 10 de Mayo de 1622 y María Ló-

pez de Lorriaga y tercer nieto de Juan Beltrán de Guevara y Mari Sáenz de Lubiano.

Se le dió Real provisión en 7 de Noviembre de 1787.

*

Beltrán de Chávarri. En este documento vemos cómo se forma el apellido compuesto. Se trata de un pleito que, para probar su hidalguía, tuvo que seguir José Beltrán de Chávarri, natural de Mandojana, lugar del Ayuntamiento de Foronda, hoy juzgado de Vitoria y residente en Madrid, hijo de Francisco Beltrán de Chávarri, guardarropa y joyas de la Reina y María DÍez Bracho, nieto de Bartolomé Beltrán Cadurça y Marina González de Echávarri y bisnieto de Jaques Cadurça y Jarlota Juberdu, de nacionalidad francesa.

Otuvo sentencia a su favor en 13 de Marzo de 1626.

*

Beltrán de Heredia. De este apellido siguió expediente de hidalguía por 1779 Tiburcio Beltrán de Heredia, vecino de Ascarza, bautizado en Audicana a 15 de Abril de 1749, hijo de José Francisco Beltrán de Heredia, bautizado en Audicana a 6 de Septiembre de 1704 y Eugenia Martínez Arbulo, nieto de Francisco Beltrán de Heredia, bautizado en Audicana a 20 de Abril de 1677 e Isabel López de Averasturi, segundo nieto de Domingo Beltrán de Heredia y Antonia López de Etuve y tercer nieto de Domingo Beltrán de Heredia y Carlina González de Azpuru.

Se dió auto en su favor en 7 de Octubre de 1779 y Real provisión después.

*

Beltrán de Salazar. Ambrosio Beltrán de Salazar, bautizado en Apricano a 17 de Octubre de 1729, era descendiente del lugar de Carcamo, hermandad de Lacoymonte, de donde se había

ausentado su padre por haber contraído matrimonio en Apricano, valle de Cuartango, y aquí tuvo que probar su nobleza.

Volvió el hijo a establecerse en Carcamo y nuevamente hubo de probar.

La filiación es esta: Padres, Jerónimo Beltrán de Salazar, bautizado en Carcamo a 2 de Octubre de 1702 y Teresa Fernández de Ugarte. Abuelos, Juan Bautista Beltrán de Salazar, bautizado en Carcamo a 26 de Agosto de 1670 y Teresa de Guinea. Bisabuelos, Juan Beltrán de Salazar, bautizado en Carcamo a 31 de Agosto de 1641 y Antonia Samaniego. Terceros abuelos, Juan Beltrán de Salazar y Casilda de Salazar, vecinos de Carcamo. Cuartos abuelos, Juan Beltrán de Salazar y Jerónima de Montoya.

Se dió Real Provisión en 30 de Octubre de 1777.



Betoño y Fernández de Betoño

DEL apellido simple existe un documento en la Chancillería del año 1555

En la referida fecha hicieron probanza *ad perpetuan rei memoriam* de su hidalguía Domingo, Diego, Hernando, Pedro y Esteban de Betoño y Juan Fernández, todos hermanos, vecinos de Arangulz, hijos de Hernando de Betoño y de Catalina de Go-beo, en primeras nupcias, el primero y el último, y del mismo y María Ruiz de Letona, en segundas, los restantes, nietos de Juan de Bazterra, *dicho Chaniaco* y Juana de Lopana.

*

Fernández de Betoño. En 1790 empezó su expediente de nobleza Blas Fernández de Betoño, vecino de Eribe, hermandad de Cigoitia, natural de Cerio, hermandad de Elorriaga y allí bautizado a 4 de Febrero de 1761, hijo de Hilario Fernández de Betoño, bautizado en Ibarra a 14 de Enero de 1729 y Gregoria Fernández de Zuazo, nieto de Isidro Fernández de Betoño, bautizado en Ibarra a 15 de Mayo de 1694 y Agustina Sáez de Lubiano, bisnieto de Juan Fernández de Betoño y Catalina Díaz de Cerio y tercer nieto de otro Juan Fernández de Betoño y María Pérez de Junquito, naturales de Junquito.

Entre las pruebas de nobleza presentadas, hay testimonios de estar empadronados sus ascendientes en las listas de la hermandad de nobles de Elorriaga y se le dió Real provisión en 23 de Julio de 1791.

Calva y Calvo

A parte la confusión que produce en los documentos antiguos la inseguridad en la forma de escribir los apellidos, en el caso concreto del pleito que ahora nos ocupa, se ve que los litigantes se apellidaban Calvo y se hacían descender del ilustre solar de Calva, del valle de Camargo, citado por otros autores.

Está el pleito sin terminar, pues carece de sentencia y parece que la causa debe ser la falta de firmeza en las pruebas en cuanto a la procedencia del solar citado, pero le aprovechamos por las noticias que contiene.

Se inició por el año 1628 en nombre de Andrés, Martín y Pedro Calvo, vecinos de Labastida, menores de edad.

La genealogía propuesta es la siguiente: Padres, Esteban Calvo y María de la Parte. Abuelos, Julián Calvo y Juliana de Puellas. Bisabuelos, Juan Calvo y María Sanz de Angulo, vecinos de Labastida. Terceros abuelos, Pedro Calvo y María Sanz de Sotila, vecinos de Berganzo y el natural del valle de Cayón. Cuartos abuelos, Rodrigo de Calvo, *cuya fué la casa de Calvo sita en el lugar de la Vadilla ó Padilla, en el valle de Cayón y D.^a María de Herrera, natural de la casa de Calva, del lugar de Revilla, del valle de Camargo.* Quinto abuelo, Rodrigo de Calvo, *cuya fué la dha casa de Calva, sita en el dho lugar de Revilla del valle de Camargo.*

De aquella casa dicen los testigos que fué muy noble y de mayorazgo y que sus señores tenían asiento principal en la iglesia de San Miguel de Calva en el valle de Camargo, cuyas preeminencias vieron gozar a *Pedro de Calva, Señor que fué de la*

dha casa y a Mateo de Calva, Señor que es della la qual está en el dho lugar de Revilla y su edificio es una torre alta de piedra y cal muy fuerte y antiguo edificio y en cima de la puerta principal está un escudo de piedra con las armas de los Calvas y en la dicha casa vió este testigo que por ser tan principal posó el principe de Gales (1) cuando vino a estos rreinos .. y que este testigo a conocido a muchos descendientes de la dha casa demás de los dueños della que iz nombrados como fueron a Juan Calva y Toribio Calva, difuntos y conoce a Domingo de Calva y a Pedro de Calva y a Vicente de Calva, todos los cuales en el dho lugar de Revilla han estado y están en posesión de hijosdalgo y el testigo vió tener y poseer la casa a Pedro de Calva, sin partirla con su hermano Rodrigo, por ser de vinculo y, a la muerte de aquél, sucedió Mateo de Calva, dueño entonces.



(1) Efectivamente, habfo venido a España cinco años antes, en 1625, por haberse tratado de casamiento con una hermana de Felipe IV, y de su paso por Valladolid, dimos algunas noticias en un articullito publicado hace muchos años.

Calleja

(A noisés de), vecino de Vitoria. Año 1555.

Dicen los Sres. García Garruffa en su monumental Enciclopedia Heráldica y Genealógica, después de consultar muchos nobiliarios, lo siguiente: «Dicen algunos tratadistas que hubo en Alava otra casa del apellido Calleja; pero como las armas que a ésta le señalan son iguales a las de Calle, según se consignó en la información de este apellido, entendemos que debe haber alguna confusión en las noticias de esos autores.»

Esto prueba lo poco conocido que es el linaje alavés de Calleja; pero está probada su existencia y la importancia que debió tener en lo que transcribimos en el capítulo referente al apellido Alava, pág. 20, prescindiendo de los escudos, porque no estamos en ello documentados. Lo que no hemos podido aclarar es si este linaje y el de Santander son uno mismo, aunque hemos examinado para ello todos los expedientes que de dicho apellido hay en el archivo. Efectivamente, todos ellos son santanderinos, junta de Rivamontán, valle de Pas, etc., por donde debió extenderse mucho esta familia, a excepción del correspondiente a Andrés de Calleja, que encabeza el epígrafe; pero desgraciadamente este expediente no es más que una demanda con algunas diligencias sin interés y sin probanzas ni sentencias que nos den más luz en el asunto, sino es la existencia del linaje en Vitoria.

En el apellido Guevara, veremos probar su nobleza a unos descendientes de D. Iligo Velez de Guevara, primer Conde de Oñate (1469) y de María Calleja, natural de Vitoria.



Cámara

DEL solar de este apellido, del valle de Ayala, de que habla Juan Francisco de Hita en su nobiliario, fueron Juan, Diego y Lope de la Cámara, vecinos, los dos primeros, de Arciniega y el tercero de Medina del Campo, por 1576.

La casa solar de Cámara estaba, según expresa este documento, en el lugar de Barrolo, en la hermandad de Alava, en la raya y tierra de Ayala, jurisdicción de la villa de Arciniega y a ella pertenecieron los susodichos, que hicieron probanza *ad perpetuam rei memoriam* de su hidalguía, demostrando ser hijos de Iñigo Sanz de la Cámara y Marina Sáez de Retes, nietos de Juan Sáez de la Cámara y Marina Sánchez de Sobrevilla y bisnietos de Pedro Sáez de la Cámara y María Sáez de la Cámara.

De la rama de Cámara, que pasó a Medina del Campo, fué descendiente Alonso de la Cámara y de Reinoso, natural de Guadalajara, Capitán de Infantería en los Ejércitos de Flandes y Teniente de Maestro de Campo, que se cruzó en la Orden de Santiago en 21 de Junio de 1646, cuyo expediente puede verse en el Archivo Histórico Nacional.



Campo

UNA casa infanzonada y solariega de este apellido existía en Guernica, junto al árbol, pero libre de la jurisdicción de dicha villa, de la cual casa fué dueño y Señor Pedro Martínez de Luno Campo, casado con Elvira de Bulucua, de cuyo matrimonio quedaron dos hijos, el mayor de los cuales, llamado Francisco del Campo, siguió con el Señorío de la casa, pasando el segundo a la villa de Laguna de Cameros, donde contrajo matrimonio con Catalina Jiménez.

Hijo del segundo fué Luis del Campo, casado con María Sancho y vecino de Laguna, quienes fueron padres de Juan del Campo, marido de Bárbara de Vitoria, vecinos de Labastida, donde tuvieron por hijos legítimos a Andrés, Juan, Nicolás, Francisco y Pedro del Campo, quienes sostuvieron pleito de hidalguía con la villa y ganaron sentencia de alcaldes en 21 de Mayo de 1669, confirmada después por oidores.

En realidad es este un pleito de vizcainía, pero se siguió ante el tribunal de alcaldes.

Otros Campo, vecinos de Salinas de Añana, hicieron expediente de hidalguía en 1793.

Fueron estos Francisco Eusebio y Manuel del Campo, bautizados en Salinas a 10 de Octubre de 1712 y 15 de Enero de 1717 respectivamente, hijos de Juan del Campo, bautizado en Salinas a 8 de Julio de 1676 y Catalina Manzaneros, nietos de Juan del Campo, bautizado en Salinas a 7 de Abril de 1639 y Cristina de la Presa, segundos nietos de Tomás del Campo, bautizado en Iztoria a 17 de Diciembre de 1608 e Isabel Herrán, terceros nietos

de Domingo del Campo y Ana de Menoyo, vecinos de Maroño, tierra de Ayala y cuartos nietos de Pedro del Campo.

Estaba la casa solar infantonada de los Campo alaveses en el lugar de Maroño y allí vivía en la fecha del expediente D. Juan Francisco de Retes y Campo, nieto de la casa de los Campo, quien hizo exhibición, y de ello se dió testimonio, de las armas; pero no se expresa cuáles eran y sólo se dice que en el cuartel correspondiente al apellido Campo había este lema: *Por triunfar de un Rey Guerrero en el Campo mi Acero oí Campo me dió a conocer.*

Se dieron Reales provisiones en 18 de Mayo de 1792 y 10 de Abril de 1793.



Castillo

De este apellido hubo casa en Alava a la que pertenecían en 1571 Juan y Diego del Castillo, hermanos, vecinos de Vitoria, que hicieron probanza de su hidalguía. Fueron hijos de Juan Martínez del Castillo y Mari Martínez de Salvatierra, vecinos de Vitoria, nietos de otro Juan Martínez del Castillo y Doña Teresa González de Garaca, vecinos de Vitoria, segundos nietos de Diego Martínez del Castillo y Elvira Martínez, vecinos de Erenchun y terceros de Juan Ochoa del Castillo y Andrea Milia de Alegría, vecinos de Alegría de Alava.

La probanza llama cuartos abuelos a éstos, pero les dice padres de Diego.



Corcuera

Es el linaje de Corcuera, alavés, con casos solares especialmente en el valle de Cuartango y en Labastida, extendiéndose sus ramas por Castilla y otras comarcas y son abundantes en el Archivo de la Chancillería los pleitos y expedientes en que probaron su nobleza.

De los que permanecieron en Alava hay un pleito iniciado en 1599 por Pedro López de Corcuera, vecino de Andagoya, valle de Cuartango, hijo de Pedro López de Corcuera y María Fernández de Anda, vecinos de Abecia, nieto de Francisco López de Corcuera y María Ortiz de Urbina, cuyo pleito quedó sin terminar.

Otro documento, es un expediente de Antonio de Corcuera, vecino de Subijana, pero descendiente de Leciana, bautizado a 15 de Enero de 1789, hijo de Pablo de Corcuera, bautizado a 27 de Enero de 1724 y Antonia de Ansoategui, nieto de Emeterio de Corcuera, a 9 de Marzo de 1696 e Isabel de Murga, segundo nieto de Prudencio de Corcuera, a 19 de Abril de 1668 e Isabel de Zárate, tercer nieto de José de Corcuera y Magdalena de Zárate, vecinos de Leciana y cuarto nieto de Prudencio de Corcuera e Isabel Pérez.

Este alcanzó Real provisión en 8 de Julio de 1789.

Otro pertenece a Francisco Díaz de Corcuera vecino de Zuazo, valle de Cuartango, hijo de Juan Díaz o Díez de Corcuera, vecino de Ollavarri, que había ganado ejecutoria en 1572 y de Beatriz de Landa, nieto de Juan Díez de Corcuera y Mari Pérez, hisnieto de Juan Díez de Corcuera y Mari Sánchez y tercer nieto de Ruf Díez de Corcuera y Mari Rodríguez.

También hizo expediente Francisco Corcuera del Valle, natural de Labastida, como sus ascendientes, donde recibió el bautismo a 1 de Marzo de 1744, quien tuvo que hacer las pruebas al vecindarse en Belorado, por haber contraído matrimonio con su prima D^a María de Corcuera, hija de D. Diego de Corcuera, también hidalgo.

Fué diputado por el estado noble del ayuntamiento de Labastida y fueron sus padres Francisco de Corcuera, bautizado a 9 de Agosto de 1694 y María Cruz del Valle, su abuelo José de Corcuera, bautizado a 8 de Noviembre de 1650, su bisabuelo Gabriel de Corcuera, bautizado a 15 de Marzo de 1619 y sus segundos abuelos Juan de Corcuera y María Avalos.

Llevó Real provisión en 27 de Enero de 1774.



Cortazar

De este apellido hubo casas en Vizcaya, donde, en nuestra obra «Nobleza Vizcaina», le hemos visto entroncado con la casa de Muncharáz, en Guipúzcoa, de cuya villa de Mondragón fué el caballero de Santiago Don Pedro de Cortazar y Sustaeta, cruzado el año 1634, en Alava, de dos de cuyas ramas vamos a ocuparnos, y en la provincia de Burgos, de donde pasaron a México.

En 1619 vivía en Villarreal de Alava Sancho de Cortazar a quien empadronaron como pechero, dando lugar a que acudiese a la Chancillería en querrela contra el concejo que, no atreviéndose a seguir su oposición, le reconoció la hidalguía y en su consecuencia se dictó un auto suspendiendo las actuaciones en 7 de Febrero de 1619.

Sus padres fueron Rodrigo de Cortazar y Marina de Buldía y sus abuelos Rodrigo Ruiz de Cortazar y Ana Díez de Luco, todos vecinos de Villarreal.

En 1899 se inició también un pleito de hidalguía por Martín Ortiz de Cortazar, vecino de Uliharri, valle de Cuartango, hijo de Martín Ortiz de Cortazar y María Ortiz de Veleos y nieto de Ortuño Ortiz de Cortazar y Juana López, todos de la misma vecindad, pero no siguió adelante, sin que se pueda saber la razón y quedó en el estado de los llamados *pleitos olvidados*.

De los Cortazar de Burgos, sostuvieron pleito sobre su hidalguía Santiago José de Cortazar Ruiz de Gaceo, visitador general de las rentas de alcabalas y pulques de Nueva España de Huichapan y comisionado de aduanas, Andrés de Cortazar, vecino

de México y Simón de Cortazar, residente en la jurisdicción de Irapuato, en el mismo reino.

Fueron naturales de Villafranca de Montes de Oca y bautizados respectivamente, según sus partidas, a 29 de Julio de 1754, 29 de Noviembre de 1748 y 28 de Octubre de 1752 y fueron sus padres Miguel de Cortazar, bautizado, con otro hermano mellizo llamado Manuel, a 28 de Diciembre de 1704 y Josefa Ruiz de Gacero, sus abuelos Juan de Cortazar, bautizado en Poza a 16 de Abril de 1674 y Juana García Pérez, segundos abuelos José de Cortazar, bautizado en Poza a 22 de Febrero de 1654 y María Fernández, terceros José de Cortazar y Catalina Capacho, cuartos Francisco de Cortazar, bautizado en Briviesca a 27 de Noviembre de 1588 y María del Campo, quintos Francisco de Cortazar y Catalina Bárcena y sextos San Juan de Cortazar y Catalina Esquivel Cortazar, originarios unos y otros de las villas de Poza y Briviesca y divísicos de la casa solar de Cortazar

Obtuvieron sentencia a su favor y sacaron Real carta ejecutoria en 25 de Noviembre de 1795.

Hijo de uno de los litigantes, de Andrés de Cortazar y de su mujer Rosa de Rabago, fué el General Luis de Cortazar, Marqués consorte de la Presa de Jalpa y Vizconde consorte del Valle de San Pedro, como marido de Doña Manuela de Cevallos y Monterde, que poseía esos títulos.



Cucho

La misma familia que en el siglo xvi figura con el apellido Doypa.

Pedro de Cucho, vecino de Vitoria, siguió pleito sobre su hidalguía y ganó sentencia a su favor en 25 de Marzo de 1742. Fue hijo de Pedro Hernández de Cucho y María Pérez de Mendieta, nieto de Hernán Sáez de Cucho y Catalina Pérez de Aramayo y bisnieto de otro Hernán Sáez de Cucho, Alcalde de la ciudad de Vitoria, como hidalgo, y María Juan de Escortaza.

Primo segundo del litigante fué Galaz Doypa, vecino de Bayona o Monreal de Bayona, hijo del Licenciado Doypa y de Teresa Sánchez de Bilbao y nieto de los citados Hernán Sáez de Cucho y Catalina Pérez de Aramayo, que obtuvo también sentencia en su favor y ejecutoria en 1557.

Hermanos del padre fueron Juan Fernández de Cucho y Martín de Cucho.



Chasco

CONFINANTE, en bastante extensión, la provincia de Alava con el reino de Navarra, no es de extrañar que muchos de los linajes en aquélla establecidos y estudiados en esta obra, sean de origen navarro.

Esto acontece con el de Chasco, de nobleza nada estudiada en otros nobiliarios y, sin embargo, abundantemente probado en los documentos que a la vista tenemos, de los que se deducen largas genealogías.

En la villa de Los Arcos, partido judicial, hoy, de Estella (Navarra), estaba la casa solar del linaje de Chasco, *sita en la cabeza de la Plaza de la fruta*, con su escudo de armas en el frontis y en ella vivía en el siglo xvi Juan Chasco, que encabeza el árbol que hemos formado, cuyo hijo, Miguel Chasco, pasó a Torralba y de allí, sus hijos, a Nazar, en el mismo partido, donde siguieron varias generaciones, pasando después algunos de los descendientes a Santa Cruz de Campezo, en Alava, donde se extendió abundantemente esta familia.

En los Arcos estaba emparentada con otros linajes nobles de allí, como el de Alba, descendiente del muy ilustre y conocido de Alava, cuyo escudo usaba y así encontramos que José de Alba y Chasco, con otros hermanos y deudos, litigaron y obtuvieron sentencia favorable de la Audiencia de Navarra respecto al uso del referido escudo.

Asistió siempre Juan Chasco, en Los Arcos, a las juntas que el estado noble celebraba en el claustro de la iglesia parroquial

Juan Chasco
con
Catalina Ordoña
vecinos de Los Arcoes

Miguel Chasco
con
Catalina Martínez
E. en Turisba
16 de Agosto de 1468

Pedro Chasco
con
Catalina Pérez
Vecinos de Nazar

Jacinto Chasco
con
Quilena Sosa
Vecinos de Nazar

Jacinto Chasco
con
Francisca Algora
Vecinos de Nazar

Sebastian Chasco
con
Deseada Maria
Vecinos de Nazar

Jerónimo Chasco
con
Marta González
Vecinos de Nazar

Silvestre Chasco
con
Marta Chasco
Vecinos de Nazar

Silvestre Chasco
E. en Santa Cruz
7 de febrero de 1717
con
Teresa de la Plaza

Santos Chasco
E. en Santa Cruz
4 de Noviembre de 1718
con
Deseada Leocat

Santiago Chasco
E. en Santa Cruz
28 de Julio de 1749
con
Cecilia de Alvar

Jacinto Chasco
con
Benedicto de Mena

Santiago Chasco
con
Luisa Alvar

Jacinto Chasco
con
Lucha Ruiz de Alde

Francisco Chasco
con
Isabel de Padilla

Juan Chasco
con
Teresa Chasco

Pedro Chasco
con
Catalina Leizaola
Vecinos de Ordoña

Miguel Chasco
E. en Santa Cruz
25 de Junio de 1710
con
Marcela Ochoa
de Chumberru

León Antonio Chasco
Abogado de la Real
Chancillería

Refugio Chasco
Vecino de Santa Cruz

Eugenio Chasco
Presbitero
Vecino de Santa Cruz

Gregorio Chasco
Vecino de Santa Cruz

Pablo Chasco
Vecino de Santa Cruz

Fernando Chasco
Vecino de Santa Cruz

Nicolás Chasco
Vecino de Ordoña

José Chasco
Vecino de Ordoña

Luis Chasco
E. en Santa Cruz
22 de Junio de 1771

Melchor Chasco
E. en Santa Cruz
6 de Enero de 1778

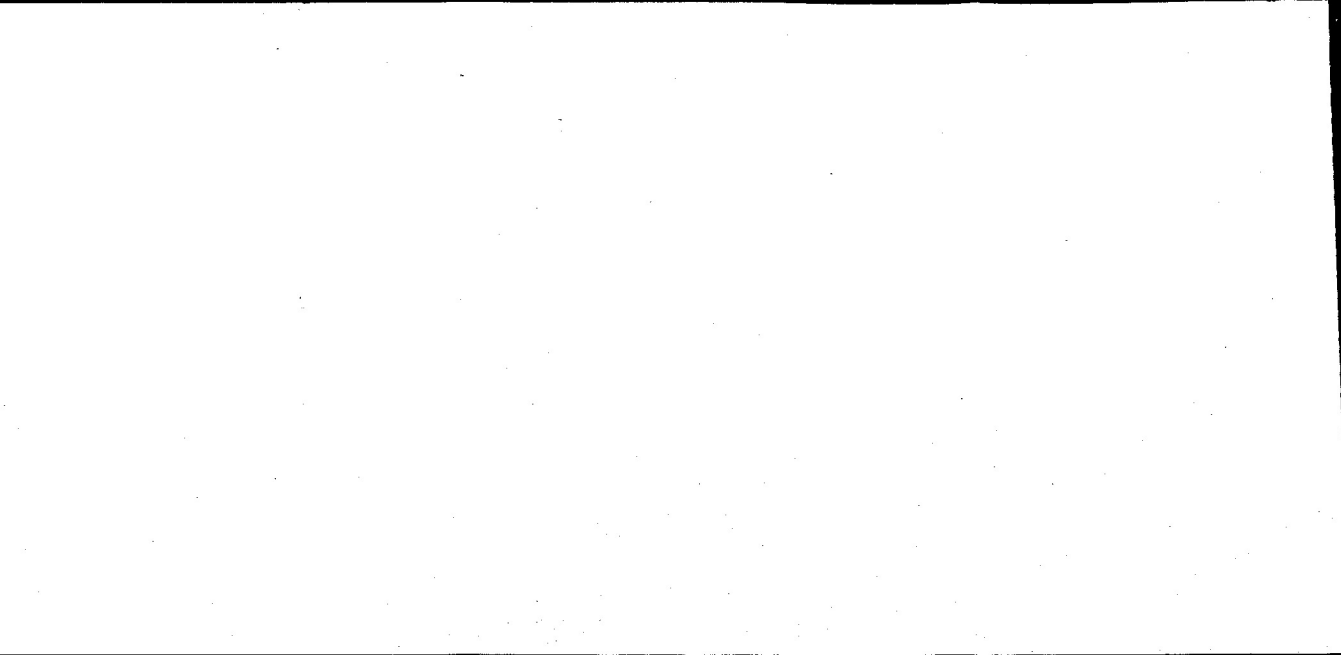
Sebastián Chasco
E. en Santa Cruz
23 de Enero de 1767

Teodoro Chasco
E. en Santa Cruz
16 de Noviembre de 1774

Gregorio Chasco
E. en Santa Cruz
21 de Marzo de 1781

Joaquín Chasco
E. en Santa Cruz
17 de Marzo de 1771

Miguel Chasco
E. en Santa Cruz
29 de Septiembre de 1770



y fué Regidor perpetuo de la villa, como comprueban abundantes testimonios de escribanos.

En 1798, los que rematan el árbol incoaron expediente de hidalguía y, entre sus múltiples diligencias, hay una que nos permite conocer el escudo de armas de Chasco. Es un reconocimiento hecho en la casa de Los Arcos, a la sazón propiedad de un D. Agustín Lasalde, quien dice que, al hacer recientes reparaciones en la casa, había quitado el escudo por no pertenecerle, pero le tenía cuidadosamente guardado y a disposición de la familia de Chasco.

Pasaron el escribano y acompañantes a la casa y vieron el escudo, que describen así: *Un árbol bien enramado con sus raíces al pie por el cual le atraviesan un león y en la parte inferior de dhas ramas dos dibisas a manera de Castillos y en la superior de todo el escudo se halla un letrero que dice. De los Chascos.*

También se hicieron diligencias en casa de otros Chasco, de Moreda, parientes de los primeros y nobles.

Se dió Real provisión en 14 de Mayo de 1798.

Dibujamos el escudo sin indicación de colores, porque no se especifican en el documento.



CHASCO

Delgado

No es el apellido Delgado de origen alavés, sino más bien santanderino, aunque se halla tan extendido por todas las regiones, que sería harto difícil averiguar si todos los de este apellido tienen un mismo origen. Creemos que no.

En el tomo IV de nuestro Catálogo de Hijosdalgo se da noticia de varios, de Salamanca y Palencia, con genealogía y escudos de armas.

Lo que no sabemos que haya averiguado nadie es que haya unos Delgado originarios de San Vicente de la Sonsierra de Navarra y pertenecientes al famoso solar y linaje de la Piscina, de que en otro capítulo nos ocupamos con detenimiento.

Del referido origen fué Juan Delgado, vecino de Vitoria, hijo del bachiller Juan Delgado Navarro y Mari López de Agüero, nieto de Martín Sanz Delgado y María Ortiz Urtaran y bisnieto de Juan Sanz Delgado y María Sanz de Dorofio, vecinos de San Vicente de la Sonsierra, quien hizo información *ad perpetuam rei memoriam* de su hidalguía en 17 de Julio de 1551.



Díaz compuestos

Díaz de Arcaute (Manuel Domingo), vecino de Olazu. Año 1788.—De noble familia del lugar de Zurbano, tuvo que formar su expediente para el pueblo de Olazu.

Todos sus ascendientes por línea recta de varón fueron naturales de Zurbano y pertenecieron a la hermandad de caballeros hijosdalgo de Arrazúa.

Fué bautizado el pretendiente en Zurbano a 25 de Julio de 1755 y fueron sus padres Domingo Díaz de Arcaute, bautizado a 12 de Mayo de 1720 y Eulalia Ruiz de Mendoza, sus abuelos Domingo Díaz de Arcaute, bautizado a 11 de Mayo de 1674 y María Martínez de Esquerecocha, sus segundos abuelos Juan Díaz de Arcaute, bautizado a 28 de Diciembre de 1627 y Ana María Díaz de Arcaya y sus terceros abuelos Martín Díaz de Arcaute y María Sáez de Lubiano.

Alcanzó Real provisión de nobleza en 26 de Marzo de 1778.



Díaz de Junguitu (Isidro), vecino de Vitoriano, valle de Zuya. Año 1788.—Nació en el lugar de Arcaya y fué bautizado a 16 de Mayo de 1741, teniendo por padres a Miguel Díaz de Junguitu, bautizado en Arcaya a 26 de Septiembre de 1704 y Damiana del Castillo, por abuelos a Diego Díaz de Junguitu, bautizado en el mismo lugar a 26 de Julio de 1678 e Isabel Sáenz de Castillo, por segundos abuelos a Pedro Díaz de Junguitu y María de

Averesturi y por terceros abuelos a Alonso Díaz de Junguitu y Catalina Ruiz de Azúa y se le dió Real provisión el año 1788.

*

Díaz de Santa Cruz (Juan), vecino de Salvatierra de Alava. Año 1552.—Hizo en el referido año una probanza de su hidalguía *ad perpetuam rei memoriam*, probando ser hijo de Juan Díaz de Santa Cruz y D.^a María García de Zuazo, nieto de otro Juan Díaz de Santa Cruz, vecino de Araya y D.^a María Martínez de Onralta y bisuleto de Pedro Díaz de Santa Cruz y D.^a Toda de San Román.

*

Díaz de Sarralde (Domingo Vicente), vecino de Berantevilla. Año 1785.—Fué natural de Gueto de Abajo y allí bautizado a 3 de Enero de 1762 y tuvo por padres a Joaquín Santos Díaz de Sarralde, bautizado también en Gueto a 7 de Noviembre de 1737 y María Concepción Ortiz de Arinz, por abuelos a Bernardo Díaz de Sarralde, bautizado en Vilodas a 21 de Agosto de 1695 y Micaela de Azpeitia, por bisabuelos a Juan Díaz de Sarralde y Teresa Díaz de Mariaca y por terceros abuelos a Juan Díaz de Sarralde y Jacinta Beltrán de Otalora.

En 5 de Octubre de 1785 terminó este expediente con Real provisión de hidalguía.

Otro expediente semejante al anterior siguió en 1791 Raimundo Díaz de Sarralde, vecino de Arinz, en que probó con las correspondientes partidas ser natural de Asteguleta, bautizado a 1 de Septiembre de 1745, hijo legítimo de Manuel Díaz de Sarralde, bautizado en Arcaya a 25 de Diciembre de 1715, de la Junta de Nobles Caballeros Hijosdalgo de la Hermandad de Badayoz y Juana Fernández de Luco, nieto de Andrés Díaz de Sarralde, bautizado en Lopitana a 18 de Septiembre de 1675, de la Junta del Estado Noble de Elorriaga, y Lucía de

Gamarra, bisnieto de otro Andrés Díaz de Sarralde y Gregoria Ruiz de Avechuco y tercer nieto de Juan Díaz de Sarralde y Magdalena González de Zárate.

Obtuvo Real provisión de hidalguía en 21 de Mayo de 1791.



Echaurren

MARTÍN (clérigo), Pedro, Francisco, Bartolomé, Andrés y Antonio de Quejana Echaurren o Echaurren Quejana, que indistintamente colocan los apellidos, vecinos de Ezcaray (Logroño), hicieron en 1567 probanza *ad perpetuam rei memoriam* de su hidalguía.

Fallecido Pedro, la siguió su viuda, Juana de Benito, en nombre del hijo de ambos, Juan.

Fueron aquellos seis hermanos hijos de Pedro de Quejana y Catalina de Azazo, nietos de Martín de Echaurren y María Sáenz de Rubiña y bisnietos de Juan Sáenz de Echaurren y Marta Sáenz de Barruchá, descendientes, por varonía, de la casa solar de Murga, en el valle de Ayala.

Del mismo apellido y natural de San Llorente (Burgos), pasó a Chile Gregorio Dimas de Echaurren, que desempeñó allí importantes cargos y allí casó a fines del siglo xvii.



Echávarri

SIGNIFICANDO en vascuence la palabra Echávarri *casa nueva*, no es de extrañar que la tomasen por apellido diferentes linajes, en lugares distintos de Vasconia.

Uno de aquéllos tenía su origen y solar en el valle de Zuya, linaje noble de armas conocidas, de pariente mayor y cabeza de bando con enterrorio propio en la iglesia llamada de Nuestra Señora de Oro, dentro de la reja del altar mayor, donde sólo los señores de esta casa se enterroban.

Fué de ella dueño y Señor Hernando de Zárate, casado con D.^a Juana de Luquiano, quienes tuvieron dos hijos, el primero de los cuales se llamó Juan de Zárate y, como primogénito, siguió en la casa, cuyo Señorío y mayorazgo heredó y transmitió a sus descendientes.

El segundo hijo se llamó Juan de Echávarri, se trasladó a Vitoria y allí, casado con Catalina de Echávarri, fué la raíz del linaje que estudiamos, ubicado todo él en Vitoria.

Fué hijo suyo Juan Pérez de Echávarri, a quien encontramos casado dos veces, una con María de Ochoa de Otaza, de quienes fué hijo Juan de Echávarri, que casó con Catalina Pérez de Marquina, padres, a su vez, de Miguel de Echávarri, que casó con Susana de Gamarra y de ellos fué hijo Juan de Echávarri Gamarra, uno de los litigantes del pleito que estudiamos.

La segunda vez que encontramos casado a Juan Pérez de Echávarri lo fué con María Martínez de Isunza, de quien tuvo dos hijos:

- 1.^o Juan de Echávarri, que casó con Osana Martínez de Beobes, padres, a su vez, de Francisco Pérez de Echávarri, que, en su matrimonio con Catalina Pérez Doipo, fueron padres de Juan Pérez de Echávarri, otro de los litigantes.
- 2.^o Andrés Pérez de Echávarri, que casó con Catalina Martínez

de Averasturi, de cuya unión nació Juan de Echávarri, que, casado con Ana Domalquín, tuvo a Gaspar, Juan y Martín de Echávarri, también litigantes.

Forman un volumen tres probanzas *ad perpetuum* con un pleito y su sentencia de 12 de Mayo de 1582.

Las armas están descritas así en los documentos: *Un sauce verde en campo de oro y cinco panelas coloradas y la una de ellas está en mitad del dicho árbol y por timbre un yelmo con un brazo derecho armado encima.*

Entre las distintas armas conocidas de Echávarri hay unas atribuidas a un linaje de este apellido, de Baracaldo (Vizcaya), cuyo primer cuartel es de oro, con un árbol de sinople, cargado de un escudete de oro, con cinco panelas verdes puestas en sotuer. Como se ve, este escudo es muy parecido al que describe el documento y esta colocación de las panelas debe ser la verdadera, que en el documento se expresa deficientemente, porque sólo se dice que *la una de ellas está en mitad del dicho árbol*, con lo que nos encontraríamos el color de la panela sobre el color del árbol, lo que es contra las leyes de la Heráldica.

Así, pues, creemos que el escudo debe componerse conforme al dibujo que damos.



BCHÁVARRI

Otro linaje de Echávarri había en el valle de Llanteno, tierra de Ayala y en el de Gordejuela (Vizcaya), representado a fines del siglo xviii, en Méjico, por Francisco de Echávarri y Laiseca, que obtuvo Real provisión de la Chancillería en 31 de Mayo de 1791. Fué natural de Llanteno y allí bautizado a 25 de Octubre de 1752, hijo de Francisco de Echávarri y Laiseca, bautizado en Llanteno a 24 de Agosto de 1715 e Ignacia de Laiseca, nieto de Ventura de Echávarri, bautizado en Llanteno a 9 de Junio de 1679 y María de Laiseca, bisnieto de Mateo de Echávarri, bautizado en Llanteno en 1644 y Josefa de Villanueva y tercer nieto de Antolín de Echávarri y Francisca de Zauzagorta.

En Vitoria, al mismo tiempo que los Pérez de Echávarri, vivían los González de Echávarri, de que habla Juan Carlos de Guerra, procedentes del valle de Leniz, con armas distintas y seguramente sin relación de parentesco con aquéllos (1)

(1) Por antecedentes de familia, Informaciones de fidelguía y privilegios reales puede verse en conocimiento completo de este antiquísimo apellido nobilísimo. Guerra en sus *Estudios de heráldica vascongada* dice respecto a este linaje que procede de Galarza en el valle de Leniz de donde pasaron a Vitoria con el petrosímico González y siendo su escudo en campo de oro una banda roja, engolada de dragantes verdes linguados de plata y acompañados de una Cruz floreada roja en el cantón superior y una aguja esplayada de dos cabezas negras y coronada en el inferior del campo; orla roja.

Sin embargo en los privilegios que se conocen y concuerdan, en la capilla de su fundación en la Catedral de Vitoria y en su sepulcro es otro el escudo y resalta distinto el origen. En el reinado de Alfonso el octavo y al crearse la orden de la Banda, en 1332, aparece ya un González de Echávarri. El escudo, según documento del reinado de Carlos II, fecha 5 de Diciembre de 1675, es en el campo azul y en él un lucero de oro de diez y seis rayos cuya insignia es un testimonio de la antigua estimación que gozó esta casa, y sus progenitores de gran valía en la dirección de su patria, por eso en vez de ocho rayos el sol lo es de diez y seis, llevando todo el escudo.

Documentalmente se prueba proceden del lugar de Echávarri, cerca de Ochandiano valle de Cuazlingo y Hermandades de Cigolbia y San Millán.

De sus varones ilustres en la provincia de Alava merecen citarse. Ray González de Echávarri Caballero de la Orden de la Banda en el siglo xiv, varios Alcaldes de Hermandad en los siglos xvi y xvii. D. Bernardo González de Echávarri Capitán de caballos en las guerras de Flandes y Caballero Profeso del Hábito de Santiago. D. Francisco Antonio González de Echávarri Ujarbe, Presidente de la Real Chancillería de Méjico, Capitán General de

Nueva España, Caballero de Santiago, enterrado en el panteón de familia de la Catedral vitoriana. D. Ignacio González de Echávarri, Comisario Diputado en Cortes por la provincia, en el siglo xvii. El Brigadier D. Pío Antonio González de Echávarri, con grandes servicios militares en Italia y África. D. José González de Echávarri, Diputado General jefe de la Provincia en 1788. El Capitán de navío D. Baltasar González de Echávarri, y en el siglo xix. D. Valentín González de Echávarri, alcalde de Vitoria y Diputado General. D. Manuel y D. Víctor González de Echávarri, Tesoreros forales, el primero de los cuales, salvó en uno de los pozos de la casa solariega durante la invasión francesa, once millones de reales, que entregó a su provincia después de la liberación. D. Vicente González de Echávarri, Alcalde de Vitoria, Académico de la Historia y Gran Cruz de Isabel la Católica, al que la Provincia nombró Cronista honorario por la publicación de numerosos trabajos históricos particularmente su monumental obra, *Alvaros ilustres*.

Los apellidos con los que han entroncado los González de Echávarri, conocidos por Ejecutorias de esta Chancillería y documentos de distinto origen fueron de doctores, la mayoría vascos y navarros y entre ellos *Vivanco*, *Churruga de Polan Mendieta*, *Rodríguez de Arellano de Llanuco*, *López de Luzuriaga de Argomuz*, *Armentia*, *López de Vicuña y Hardeñana*, a cuya cabeza este Sencho de Vicuña, el Capitán que primero rompió el cerco de cadenas del Rey árabe en la batalla de las Navas, *Argandoña*, *Garribay*, *Bedia*, *Mendivil*, *Urbión*, *Ocariz*, *Aguirre Zaldueño*, que por Ejecutoria redicente en esta Chancillería resultan, descendientes directos de *Aguirre Bonsegof*, en *Gabirza*, de fundación real navarra, uno de los escuderos de Legazpi, de comienzos del siglo xiv y *Villaurrutia*, *Ugarte* de la Torre de este apellido en Anzuola, *Apendado*, *Lastola*, *Murguía*, *Boquedano*, *Sala*, *Heredia*, *Colmenares*, *Pérez de Eulate*, navarro y que por Ejecutoria y privilegios de los Reyes de Navarra que constan en este Archivo, alcanza su nobleza e hidalguía a los comienzos del siglo xv. *Basorras* de Navarra. *Samaniego* de Utebil. *Barrueta Aldama* de Guipúzcoa.

Los *González de Echávarri* tienen casas solariegas en la Hermandad de San Millán y en la capital de Alava, Vitoria.

El ilustre rector actual de la Universidad de Valladolid y exgubador por Alava D. José María González de Echávarri y Vivanco es descendiente también de este linaje y tiene en publicación una extensa obra histórica y genealógica acerca del mismo.



Echavarría

De las infinitas familias que en las provincias vascongadas llevaron y llevan este apellido con una u otra ortografía, vamos sólo a dar noticia de dos que promovieron expediente de nobleza, siendo vecinos de Alava.

Uno fué hecho por Juan de Echavarría, vecino de Sarria, en el valle de Zaya, el año 1779 por sí y por sus hijos Tomás, Juan, Isidro y Ramón, habidos en su matrimonio con Teresa de Lejarazu.

Fué él bautizado en Barambio a 30 de Octubre de 1715 y fueron sus padres Domingo de Echavarría, bautizado en Barambio a 24 de Marzo de 1653 y Antonia de Isasi, sus abuelos Domingo de Echavarría y Marina Picaza, sus bisabuelos otro Domingo de Echavarría y María de Arbaiza y sus terceros abuelos Pedro de Echavarría y Lucía de Lezama.

El promotor del otro expediente fué de origen vizcaíno, Francisco Javier de Echavarría Idirin, natural de la villa de Laguardia y en ella bautizado a 6 de Marzo de 1738, hijo de Francisco Antonio de Echavarría Idirin, bautizado en Laguardia a 20 de Febrero de 1710 y María Josefa de Guendica y Palacios, nieto de Domingo de Echavarría Idirin, bautizado en la anteiglesia de Arrancudiaga (Vizcaya) a 16 de Septiembre de 1679 e Isabel Garcia Olano, segundo nieto de Juan de Echavarría, bautizado en San Martín de Zollo a 2 de Febrero de 1655 y Magdalena Idirin, tercer nieto de Juan de Echavarría, bautizado en Arrancudiaga a 8 de Abril de 1607 y Ursula de Ibarreche y cuarto de otro Juan de Echavarría y María de Zollo Urrutia.

Otuvo Real provisión en 15 de Octubre de 1796.



Eguía

Por el año 1791 siguieron expediente de hidalguía José, Francisco y Félix de Eguía, vecinos de Santa Cruz de Campezo y el tercero de Estella.

Entre las muchas casas de Eguía ubicadas en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava existió la que nos ocupa que, originaria de la villa de Azcolilla, donde radicaba su primitivo solar, pasó después a Elgoibar y más tarde a Santa Cruz de Campezo, en Alava.

Fueron bautizados, los que figuran en el epigrafe, en la referida villa en 14 de Febrero de 1737, 3 de Abril de 1740 y 25 de Noviembre de 1742, respectivamente y, el segundo litigó por sí y por sus hijos, habidos en su matrimonio con María Gómez de Lomana, Timoteo, bautizado a 26 de Enero de 1780 y Simeón a 2 de Febrero de 1787.

Fueron padres de los tres litigantes Juan Francisco de Eguía, bautizado en Santa Cruz a 11 de Junio de 1702 y María Díaz, abuelos Pedro de Eguía, bautizado en Elgoibar a 3 de Noviembre de 1671 y Eugenia de Gorrichategui, de Santa Cruz de Campezo, bisabuelos Domingo de Eguía, bautizado en Elgoibar a 16 de Enero de 1622 e Isabel de Echavarria y sus terceros abuelos Miguel de Eguía y Pascuala Lausagarreta.

El bisabuelo *ejecutorió la hidalguía de su nobleza* en unión de otros cinco hermanos.

Se libró en este expediente Real provisión de nobleza en 18 de Enero de 1791.

